

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **8600**      *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Don Esteban José Hernando Zamanillo, Juez Togado titular del Juzgado Togado Militar Territorial número 43 de Burgos,

Hago saber: Que por auto de fecha 20 de febrero de 2012, dictado en las Diligencias Preparatorias número T.43/39/11, he acordado la publicación de la requisitoria contra el Soldado don Faver Yohan Arboleda Pérez, con DNI. 72145888V, hijo de Nora Lilia e Iván Daría, natural de Itabui-Medellín (Colombia), nacido el 17 de enero de 1983, domicilio familiar en Panes (Asturias), calle Cotero, n.º 3, y destinado en el Regimiento de Infantería Ligera "Tercio Viejo de Sicilia" n.º 67 de San Sebastián, inculpado en citadas Diligencias Preparatorias por un presunto delito de "abandono de destino", comparecerá en el término de quince días ante don Esteban José Hernando Zamanillo, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 43 de Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del mencionado Soldado, debiendo ser puesto a disposición de dicho Juzgado Togado.

Burgos, 29 de febrero de 2012.- Juez Togado.

ID: A120012766-1